AÑO XLIV

EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12670

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península—Un mes, 2 ptas—Tres meses, 6 id.—Extranjero—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

Redacción y Administración, Mayor 24

LUNES 1.° DE FEBRERO DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Lo que dice Ferrándiz

La junta permanente de defensa de los intereses cartageneros, ha comenzado ya sus gestiones para cumplir el fin que le dió vida.

Encamínanse aquellos á hallar solución pronta á dos cuestiones: la que amenaza á los obreros del departamento y la que hace mucho tiempo que está planteada en el distrito minero: la crisis minera.

Del primer asunto se ha ocupado en el parlamento un diputado por Cartagena, el cual ha tenido el disgusto de oir decir al ministro algunas palabras de rúbrica que nada resuelven. El ministro lamenta que haya que despedir obreros de los arsenales, pero lo imponen circunstancias económicas.

Suponemos que con esa contestación no se dará por satisfecha la junta. Serán verdad las circunstancias que el ministro dice; pero es que no tiene dinero el Tesoro ni estan las Cámaras abiertas para acudir a los representantes del país á objeto de explicarles lo que pasa y pedirles suplementos de crédito.

¡Qué mal cuadra [illegible] los trabajadores de [illegible] que se niega a los obreros [illegible]ciales! Allí, a título de que hay que dominar la crisis del trabajo o mitigarla al menos, se han votado dos millones de pesetas. Aquí con muchísimo menos se salvaría la cuestion y se dice que hay que despedir trabajadores por que así lo imponen circunstancias económicas.

Esa contestación no puede dejar a nadie satisfecho. Si en Madrid hay crisis obrera, aquí la hay mas grande, por que se junta la crisis minera, muy grave y muy honda a la que amenaza aumentar la masa obrera sin ocupacion con los trabajadores amenazados de despido.

TIJERETAZOS

Un periódico catalán, relatando la recepción habida en la capitanía general de Barcelona con motivo del santo del Rey, dice que asistió el ayuntamiento representado por tres concejales que fueron en cuatro vehículos.

Problema:

¿Cómo se las arreglaron esos tres ediles para ocupar los cuatro carruajes?

Se admiten soluciones.

—

El Almirante de la Armada ha hecho declaraciones públicas desfavorables al proyecto de escuadra del general Ferrándiz.

Y el presidente del Consejo ha dicho que si reincide el Almirante lo dimitirá de su cargo de presidente de la Junta Consultiva.

Y no solo lo ha dicho, sino que lo ha hecho.

Allá se las entiendan el presidente, el Almirante y el ministro.

Ahora bien: como la opinión es libérrima—y ya lo ha demostrado el Sr. Beránger diciendo lo que ha dicho—guiándonos por la nuestra afirmamos que entre el proyecto del Sr. Beránger, cuyo resultado fué la triste página escrita frente á Santiago de Cuba, y el presentado por el actual ministro de Marina, nos quedamos sin ninguno de los dos.

[illegible]

El ministro de Gracia y Justicia se ha dolido en el Congreso de que haya diputados que no conozcan el Derecho canónico.

Y «El Correo Español», con una oportunidad que encanta, ha demostrado que el ministro de Gracia y Justicia no sabe ni jota de esa asignatura.

El Sr. Sánchez Toca va de tropezón en tropezón.

Si cae no se levanta más.

—

Hablando el «Diario Universal», de Maura, dice lo siguiente:

«No es extraña su actitud de arrogante veto cuando el propio Maura viene apercibiéndose á la crisis con tiempo sobrado y declara en la intimidad á sus amigos y clientes que para el día dos de febrero no estará en el poder.»

El día dos es mañana.

NIÑERIAS

«SINITE PUEROS...»

Los pobrecitos niños, sin padre ni madre conocidos, y que hasta aquí estaban poco menos que abandonados, van á tener muy pronto quien los proteja, si prevalece el proyecto de ley presentado á las Cortes con ese objeto.

¡Alguna vez se había de proyectar bien. Con ese plan quedan á cubierto de la barbarie y de la explotación humana esos infelices pequeñuelos, desde los titulados «canarios de alcoba» ó que se encuentran en los primeros meses de lactancia, hasta los niños menores de diez años, límite de la protección oficial.

Claro es que la mejor manera de protejer consiste en auxilios materiales y efectivos, ó sea hablando en plata, en dinero; pero en el plan legislativo no se habla una sola palabra del «cuquibus.»

En cambio, serán, por ley, protectores de la infancia desvalida los siguientes peces gordos (y pase el vocablo supuesto que está escrito sin doble intención): el obispo de la diócesis, el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Audiencia Territorial, el presidente de la Diputación provincial, cuatro señores del Consejo de Sanidad, un académico de la de Medicina, otro de la de Ciencias morales y políticas; [illegible] con medallas [illegible], dirá, [illegible] representantes de todas las Corporaciones oficiales y particulares de alguna entidad incluso el Ateneo.

¡Pobres niños! Con tanto protector no van á tener donde elegir el día ó el momento en que una necesidad apremiante los agobie, sea en plenos pañales, si son parvulitos, sea en sus respectivos hogares, si los tienen.

Bueno es proteger á la infancia, pero sería todavía mejor socorrerla, estableciendo una caja pública ó algo parecido, bajo la inspección oficial, donde las buenas almas depositasen sus «óbolos» haciendo eficaz de este modo la protección.

Sin ánimo de menguar en lo más mínimo la generosa iniciativa que ha determinado ese hermoso proyecto, parece á primera vista que más ha de servir para que se den bombo los grandes, que para beneficiar á los chicos.

Es una especie de pretexto para crear una rueda más en la complicada maquinaria administrativa y burocrática, algo así como un ministerio de protección para la gente menuda.

Y ocurrirá que cada vez que se tenga noticia de un abuso, ó de una coacción ejercida contra los pobres niños, lo primero, antes de evitarla, que sería lo práctico, será formar el indispensable expediente, con investigación sumaria, oyendo á este ó al otro centro, á la junta patronal y al Verbo Divino.

Cuando haya terminado la información oficial, el niño, si se trata de un mamonchello, habrá podido sucumbir víctima de las dilaciones oficiales y de la mala lactancia; y si es un chiquete mayor, de la inopia de sus valedores.

Tal vez el nuevo procedimiento que con el auxilio de las Cortes va á implantarse para protejer á la infancia desvalida, dé resultados más rápidos en beneficio de los chiquitines, y haya ocasión de agrandir esa mejora, pero lo que no se haga con dinero, desde los primeros instantes, será difícil lograrlo después con expedientes.

El papel de barba y el balduque son buenos para las concepciones lentas y reposadas; no para los auxilios y socorros urgentes.

El primer efecto externo del proyecto, al llega á convertirse en ley, será la organización del Consejo superior de protección que se constituirá bajo la presidencia del ministro, en el ministerio de la Gobernación, acaso junto al celebérrimo manubrio electoral.

Es decir, que antes que buenas nodrizas bien pagadas, y buenos vestidos y sanas y abundante alimentación, habrá que comprar mesas y sillones de escritorio, carpetas y tinteros, papel secante y demás chirimbolos burocráticos, sellos y membretes; nombrar escribientes, porteros y ordenanzas, que van á ser, si Dios no lo remedia, los verdaderos protegidos.

El «Sinite pueros venire á me», va á ser necesario modificarlo diciendo: «Sinite pretendientes, venire ad momium,» porque en cuanto se enteren los infinitos cesantes que por ahí andan á la cuarta pregunta, procedentes de Cuba y Filipinas, de que hay una nueva oficina, no va á ser floja la cola que se va á formar en el ministerio de la Gobernación para pedir la correspondiente credencial.

Abel Imart.

Mes de Febrero

Agricultura.—Se esparce [illegible], de ceniza ó cal en las praderas, para que, sirviendo de abono, destruyan al mismo tiempo las malas hierbas.

Sigue la poda de viñas y árboles y se hace la corta de maderas en los bosques.

Se plantan patatas, espinacas, achicorias, habas, ajos, cebollas, puerros, zanahorias, coles, lechugas de primavera, perejil, rábanos, guisantes, almendras de fruta y demás simientes duras que pueden resistir al mal tiempo.

Se da una cava y esparce abonos al pie de los frutales en días serenos.

Jardines.—Se planta el boj y defienden del frío las rosadas y geráneos.

Se siembra botón de plata que florece de abril á junio, espuela de caballero y guisante de olor que florecen de junio á agosto y mejorana.

HOROSCOPO

El varón que naciere en el mes de febrero, será de carácter frívolo y de opinión veraátil; si el nacimiento fuese en novilunio será industrioso, de fisonomía simpática, y, sin ser avaro, será inclinado á hacer economías, carecerá de estas cualidades viniendo al mundo en cuarto creciente ó luna llena.

Será de gran capacidad la hembra que nazca en este mes; si nace en plenilunio, sin dejar de conservar dicha cualidad será chismosa y amiga de murmurar; no será muy favorecida en cuanto á dotes físicas.

PRONÓSTICOS

Luna llena.—Leo.—Algunos días tranquilos y despejados, con vientos flojos de NO. á NE., escarchas ligeras y neblinas. Después ondula el viento y se fija del O., trayendo lluvias ó nieblas espesas y sintiéndose más el frío.

En los últimos días de la fase mejora el temporal.

Cuarto menguante.—Escorpio.—Continúa el buen tiempo por algunos días, despejado y apacible, aunque fresco, por las mañanas y las noches; después arreciarán mucho los vientos del N. y NO., secos y destemplados.

Luna nueva.—Acuario.—Alternan en es-

déjame pasar! Quiero verle te digo... Yo soy quien le ha muerto y tengo derecho de ver mi obra ¿no es verdad? Déjame.

Loca de inquietud y de dolor la pobre jóven rechazó á Carolina que procuraba en vano detenerla y se lanzó al palanquin.

Medio acostado sobre los cogines y apoyada la cabeza en las rodillas del brahra, Enrique no vió á la jóven que se inclinaba sobre él. Estaba completamente delirante y pronunciaba palabras incoherentes. De vez en cuando se levantaba sobre los cogines por una brusca sacudida y en seguida volvía á caer en los brazos del brahra.

—Sabia bien que él estaba aquí, dijo Cecilia poniendo la mano en el corazón.

—¡Cecilia que al menos no te vea! la dijo Carolina en voz baja. ¿Que pensaria de tu vuelta y de tus lágrimas? Piensa en tu marido.

—¡Mi marido! dijo la jóven con profunda amargura ¿Piensa él acaso en mí?

—¡Piensa en tu honor, en el nuestro! ¡Vuelve en tí Cecilia!

vía... ¡yo! ¡Oh! ¡maldito sea mi egoismo malditos tus consejos! Oye Carolina, si muere quiero morir con él... ¡Dios mio, Dios mio salvadle aunque sea á costa de mi vida y de mi honor! ¡Enrique, Enrique!... ¡hé me aquí á tu lado Enrique... yo te amo... Enrique! ¡yo te amo!

Bartell hizo un movimiento y levantó su mirada vacilante á Cecilia. La jóven creyó que la había reconocido y se retiró bruscamente á la espalda.

—¡Dios mio, Dios mio! ¡qué he dicho! exclamó llorando,

Esta súbita reacción produjo una crisis nerviosa; Cecilia cayó en brazos de su hermana y bien pronto un torrente de lágrimas bañó el rostro de la pobre jóven.

—Perdóname cuanto te he dicho Carolina, añadió Cecilia despues de un instante de silencio; estaba loca Creia que estaba muerto y mi pobre cabeza... ¿Tú crees que podrá salvarse ¿no es verdad?

—Si... Habia aquí un barbero indio que le habia prestado los primeros auxilios.

—¿Donde está ese hombre?